

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Gonzalo Aboy García-Palao
Villa del Río (Córdoba)**

Núm. 993/2012

Don Gonzalo Aboy García-Palao, Notario del Ilustre Colegio Oficial de Andalucía, con residencia en Villa del Río (Córdoba), con domicilio a estos efectos en calle Estrella, número 3-bajo, de Villa del Río (Córdoba), teléfono 957176167, hago saber:

Que a requerimiento de don Bartolomé Jurado Rojas he iniciado acta de notoriedad a los efectos previstos en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, redactado por el Real Decreto 1.867/1998, de 4 de septiembre, con el objeto de comprobar y declarar como notorio el hecho de que la finca que se describe a continuación tiene una superficie de CIENTO OCHENTA Y NUEVE METROS Y CINCUENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS (189,54 m²).

Urbana: Casa en Villa del Río en la calle Antonio Machado, número 19. Linda: Derecha entrando, con la número 21 de Francisco Molina Castro; izquierda, la número 17 de María Agudo Molle-

ja; y fondo, casa en calle Nueva de Manuel Agudo Arcos. Tiene de superficie 135 metros cuadrados de los que 67 metros y 50 decímetros cuadrados están construidos y el resto destinados a patios.

Referencia catastral: 6447213UH8064N0001ZI.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Montoro, tomo 1.219, libro 175, folio 44, finca 1.975, inscripción 9ª.

Por medio del presente edicto, que será fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villa del Río, y publicado en el Diario Córdoba y Boletín Oficial de la Provincia, se pone en conocimiento de cuantos pudieran considerarse perjudicados para que en el plazo de veinte días puedan comparecer ante mí, en horas de oficina, y alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

A tal efecto se informe que mi estudio se encuentra en la planta baja de la casa número 3 de la calle Estrella, de Villa del Río (Córdoba), código postal 14640.

Horario: De 10 a 14 horas de lunes a viernes.

Villa del Río, a 25 de enero del año 2012.- El Notario, firma ilegible.